

Fecha: 28-01-2025 Medio: El Sur Supl.: El Sur

ipo: Noticia general

Título: Piden a turistas no ingresar y vegetal por Pichachén productos de origen animal

Pág.: 10 Cm2: 265,1 VPE: \$637.667 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 10.000 30.000 No Definida



Desde el SAG indicaron que cifras de productos interceptados superan números anteriores.

Piden a turistas no ingresar productos de origen animal y vegetal por Pichachén

En un 201% aumentó el número de pasajeros que han ingresado al país a través del Paso Pichachén, que une a Biobío con Argentina, registrando un alza del 41% de intercepciones de productos de origen vegetal de riesgo para el sector silvoagropecuario, por lo que desde el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) pidieron a los visitantes informarse sobre qué productos pueden ser ingresados.

"Hemos constatado un aumento muy significativo de turistas que han ingresado al país. A la fecha, llevamos más de 2 mil 100 turistas, a quienes se les ha controlado su equipaje y su medio de transporte, con un incremento de más del 200% en relación a la temporada 2022-2023. En términos de intercepciones también estamos rompiendo récords con más de 110 kilos de productos de riesgo para la agricultura interceptados por los funcionarios que ejercen el control fito y zoosanitario en el Paso Pichachén", sostuvo el director regional del SAG, Roberto Ferrada.

El directivo explicó que habitualmente se interceptan frutas frescas, productos lácteos, embutidos, medicamentos veterinarios y artículos de madera.

Asimismo, se explicó que todas las personas mayores de 18 años deben realizar una declaración jurada en el SAG, en el formulario disponible en el control fronterizo, o a través de la versión digital en www.ingresoachile.cl. "La nueva plataforma permite hacer este proceso más rápido y fácil, ya que los pasajeros pueden declarar si traen productos de riesgo, tanto de origen vegetal como animal, de manera más ágil y clara. Esta versión en línea se puede completar hasta 24 horas antes", agregó Ferrada.

